

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Presente

Nota PESA – LegC 05/26

Ref: Pampa Energía S.A. Aviso de Pago de Intereses de Obligaciones Negociables.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Pampa Energía S.A. (la “Sociedad”) a fin de remitir, en cumplimiento de las normas vigentes, el aviso correspondiente al pago de intereses de la siguiente Obligación Negociable emitida por Pampa Energía S.A.:

PAMPA ENERGÍA S.A.

U\$S 410.000.000

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES CLASE 21 DENOMINADAS EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES A TASA FIJA 7,95%**

Se comunica a los señores obligacionistas que el día 10 de marzo de 2026 en horario bancario se efectuará el pago del tercer período de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 21 emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) y/o de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones de la Sociedad.

**Período a que corresponde
el pago de intereses:**

Desde el 10 de septiembre de 2025 hasta el 10 de marzo de 2026

Interés que se abona:

7,950% nominal anual (U\$S 16.297.500,00-)

Agente de Pago:

The Bank of New York Mellon
101 Barclay Street, New York (NY) 10286 U.S.A.

Agente de Pago en Argentina:

Banco Santander Argentina S.A.
Bartolomé Mitre 480, Ciudad de Buenos Aires.

Identificación Código CUSIP:

Regla 144A: 697660AE8 / Regulación S: P7464EAS5.

Identificación Código ISIN:

Regla 144A: US697660AE81 / Regulación S:
USP7464EAS56

Valor residual total:

US\$ 410.000.000,00-

Valor residual en %:

100%

Saludo a Uds. muy atentamente,

María Agustina Montes
Responsable Relaciones con el Mercado